

- b) Domicilio: Travesera de las Corts, 131-159, edificio Olimpia.  
 c) Localidad: 08028 Barcelona.  
 d) Fecha: 19 de diciembre de 2002.  
 e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio irá a cargo de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 21 de octubre de 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.catsalut.net

Barcelona, 21 de octubre de 2002.—El Director, Josep Prat i Domènech.—47.162.

**Anuncio del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por el cual se hace pública la adjudicación de un contrato de suministro.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Departamento de Política Territorial y Obras Públicas.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Administración.
  - c) Número de expediente: 2002037200.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Alquiler de siete máquinas quitanieves de empuje durante un período de 60 meses.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 147, del 20 de junio de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso, sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 1.832.039,99.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 17 de septiembre de 2002.
  - b) Contratista: «Mercedes Benz Chaterway España, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 1.826.525,40 euros.

Barcelona, 23 de septiembre de 2002.—P.D. (Resolución de 4 de agosto de 1998 «Diario Oficial de la Generalidad de Catalunya» del 31), el Director de Servicios, Xavier Gibert i Espier.—46.003.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**Resolución de 30 de septiembre de 2002, de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo», de A Coruña, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos 27 y 28/2002.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, de Contratos de las Administraciones Públicas; en el artículo 77 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, y en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas, conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Orden de 14 de marzo de 2002, sobre Delegación de compe-

tencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Gallego de Salud («Diario Oficial de Galicia» número 66, de 5 de abril), y con la autorización expresa prevista en esa misma norma, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo», de A Coruña, acuerda darles publicidad a las adjudicaciones de los siguientes contratos:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Gallego de Salud-Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo», de A Coruña. Las Jubias de Arriba, 84, 15006 A Coruña.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto:

27/2002: Suministro de aplicadores de clips de titanio.

28/2002: Suministro de gasas y compresas.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril de 2002; «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 23 de abril de 2002, y «Diario Oficial de Galicia» de 6 de mayo de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuestos base de licitación o canon de explotación. Importes totales:

27/2002, 541.260,00 euros.

28/2002, 1.128.880,00 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 29 de julio de 2002.
- b) Contratistas:

27/2002: Lotes 1, 2 y 3, «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima», paseo de las Doce Estrellas, 5-7, Campo de las Naciones, 28042, Madrid.

28/2002: Lotes 1 y 4, «Torras Valenti, Sociedad Anónima», Colonia Galobart, sin número, 08270, Navarclles (Barcelona).

Lote 2: «Laboratorios Indas, Sociedad Anónima», camino de las Huertas, 2, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Lote 3: «Egarfyma, Sociedad Anónima», Padre Font, 142, 08223 Terrasa (Barcelona).

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importes de adjudicación:

27/2002. Precio unitario adjudicado:

Lote 1, 62 euros; lote 2, 62 euros, y lote 3, 62 euros.

28/2002. Precio unitario adjudicado:

Lote 1, 0,160195 euros; lote 2, 0,120000 euros; lote 3, 0,010000 euros, y lote 4, 0,020425 euros.

A Coruña, 30 de septiembre de 2002.—El Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo», de A Coruña, Jesús Caramés Bouzán.—46.093.

### Anexo

Ofertas recibidas 27/2002, tres, y ofertas recibidas 28/2002, siete.

Criterios de adjudicación de los contratos: Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 58 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, se notifica, advirtiéndose que esta Resolución pone fin a la vía administrativa, y es susceptible de recurso contencioso administrativo, en el plazo

de dos meses contados a partir del día siguiente al de publicación de esta Resolución, de conformidad con el artículo 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

**Resolución de 30 de septiembre de 2002, de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo», de A Coruña, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso 141/2002.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, de Contratos de las Administraciones Públicas; en el artículo 77 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, y en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas, conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Orden de 14 de marzo de 2002, sobre Delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Gallego de Salud («Diario Oficial de Galicia» número 66, de 5 de abril), y con la autorización expresa prevista en esa misma norma, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo», de A Coruña, acuerda darles publicidad a las adjudicaciones de los siguientes contratos:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Gallego de Salud-Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo», de A Coruña. Las Jubias de Arriba, 84, 15006 A Coruña.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de determinaciones de bioquímica.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo de 2002; «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 23 de abril de 2002, y «Diario Oficial de Galicia» de 25 de abril de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.626.985,70 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 29 de julio de 2002.
- b) Contratistas:

Lotes 1 y 2: «Roche Diagnostics, Sociedad Limitada», calle Copérnico, 60, 08006 Barcelona.

Lote 3: «Bio-Rad Laboratories, Sociedad Anónima», calle López de Hoyos, 245-247, 28043, Madrid.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importes de adjudicación:

Lote 1, 181.440,00 euros; lote 2, 1.364.633,95 euros, y lote 3, 40.039,19 euros.

A Coruña, 30 de septiembre de 2002.—El Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo», de A Coruña, Jesús Caramés Bouzán.—46.092.

### Anexo

Ofertas recibidas: Cinco.

Criterios de adjudicación del contrato: Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 58 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, se notifica, advirtiéndose que esta resolución pone